



Rectorado

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

## RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 852 -2018-UNTRM/R

Chachapoyas, 26 NOV 2018



### VISTOS:

El Memorandum N° 410-2018-UNTRM-R, de fecha 20 de noviembre de 2018, mediante el cual, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar Resolución Rectoral;

### CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, el Art. 180° del Estatuto Institucional, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2018-UNTRM/AU, de fecha 28 de junio de 2018, establece que son atribuciones y funciones del Rector, en su literal e) Dirigir la actividad académica de la Universidad y su gestión administrativa, económica y financiera

Que, mediante Memorandum N° 249-2018-UNTRM-R, de fecha 03 de agosto del 2018, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas le encarga las funciones de la Dirección de Recursos Humanos de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas al ingeniero Wilson Mestanza Hernández, a partir del 06 de agosto del 2018.

Que, mediante Memorandum de vistos el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, solicita al Secretario General se sirva en emitir la Resolución Rectoral, en vías de regularización, donde se encarga la Dirección de Recursos Humanos de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas al Ing. Wilson Mestanza Hernández a partir del 06 de agosto de 2018;

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- ENCARGAR** la Dirección de Recursos Humanos de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas en vías de regularización, al servidor Ing. Wilson Mestanza Hernández, a partir del 06 de agosto de 2018



Rectorado

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

## RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 852 -2018-UNTRM/R

**ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR** la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, e interesados, de la forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE**



UNIVERSIDAD NACIONAL  
"TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

Polcarpio Chauca Valqui Dr.  
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

ING. FERNANDO E. SAC ESPINOZA CANAZA  
SECRETARIO GENERAL (E)

FCHVR  
FIEDSG  
VPVABOG.